

Verán dictamen para eliminar prefecturas

JUAN CARLOS GUZMAN



■ **LAPORTÁTIL.** Prefectos y subprefectos le hacen el juego a Castillo.

La Comisión de Descentralización del Congreso evaluará mañana el predictamen del proyecto de ley que establece la eliminación de los cargos de prefectos regionales, subprefectos provinciales y distritales como autoridades políticas designadas por el Ministerio del Interior (Mininter).

Se trata de una iniciativa presentada por Nilza Chacón (Fuerza Popular), quien considera que los prefectos y subprefectos realizan una "suerte de trabajo paralelo" a la función que desempeñan las autoridades locales y regionales escogidas en las elecciones.

Tal y como ha denunciado este diario en varias publicaciones, la mayoría de prefectos y subprefectos designados en el gobierno de Pedro Castillo

son militantes de Perú Libre, y allegados al Movadef.

La titular de Descentralización, Diana Gonzales, indicó que operan como "la portátil del presidente Castillo", y recordó que hace una semana este medio reveló que el Gobierno incrementó en 70% el presupuesto para viáticos y pasajes de prefectos, haciendo que la asignación económica para este concepto escale de S/190 mil a más de S/326 mil en lo que va de este año.

Chacón, por su parte, prefirió no adelantar opinión. "La sesión es mañana a las 8:00 a.m., prefiero no politizar el tema porque la intención es que se apruebe. Se necesitan ocho votos para que el dictamen pueda pasar al Pleno", dijo a Perú21.